

XVIII.

¿Qué había pasado en estos últimos tiempos en la *hacienda de Jalapilla*? El ministerio y el consejo de Estado que habían ido de México á Orizaba escoltados por fuerzas francesas, y conducidos por Miramon, habían entrado en conferencias declarándose en sesion permanente desde el sábado hasta el lunes, en la residencia imperial. El Sr. Lares, encargado de llevar la palabra por todos los miembros de la comision, habia suplicado al emperador que no se alejase del territorio, afirmando, en nombre del clero de quien salia garante el padre Fischer, que S. M. podia contar inmediatamente con cuatro millones de pesos y un ejército pronto á comenzar las operaciones. Márquez y Miramon aceptaban su mando. Mientras que el primero de estos generales ocuparia la capital y protegeria el valle de México, lo mismo que los llanos del Anáhuac contra las tentativas de Porfirio Diaz, el segundo debia correr al Norte á dar una batalla á las tropas de Escobedo. La victoria no podia ser dudosa, sobre todo con el concurso en el Interior del valiente Mejía, cuyo crédito militar era aun omnipotente en la Sierra y en el Estado de Querétaro, testigo de sus triunfos anteriores. Despues de la derrota de las bandas del Norte, las fuerzas victoriosas de la monarquía se volverian contra

los rebeldes de Oajaca y fácilmente concluirian con ellos. En cuanto á los millones que se necesitaran, el presidente del consejo se habia limitado á declarar que los encontraria: *ese era el secreto de su partido.*

Ese plan era seductor viéndolo escrito en el papel: Maximiliano lo habia adoptado completamente. Para terminar el estado de incertidumbre en que estaba el país hacia más de un mes, el Emperador cambiaba enteramente de principios, y lanzaba un despacho telegráfico que contradecia todos los hechos cumplidos y los acontecimientos pasados. El paso por Orizaba del diplomático inglés M. Scarlett, al volverse para Europa, no habia contribuido poco á que el Emperador tomase una medida tan violenta, por haberle aconsejado con empeño que no abandonase el trono, con e objeto de contrarrestar la política francesa.

El cuartel general recibia inmediatamente por comunicacion del gabinete imperial el siguiente despacho telegráfico salido de Orizaba el 20 de Noviembre de 1866.

Gabinete imperial.

“ Ninguno de los pasos que he dado autoriza á nadie para creer que tengo la intencion de abdicar en favor de ningun partido. El llamamiento del consejo de Estado y de los ministros se ha hecho precisamente para que unido á ellos, se deposite el poder interino en las manos de aquel á quien corresponda, cuando llegue la hora de abdicar, esperando que el voto de la nacion arregle lo demas. El llamamiento hecho al mariscal Bazaine no tenia otro objeto que arreglar estos puntos, de acuerdo con el general en gefe de ejército.

“ La pretension de que se reconocerá un gobierno provisorio por los Estados-Unidos es mas que aventurada.

¿Por qué? ¿Quién garantiza ese reconocimiento? ¿Quién irá á solicitarlo? Creo que debo entregar los poderes que he recibido á la misma nacion que me los confi6, y dejar las demas cuestiones de origen y de eleccion de un nuevo gobierno á la libre voluntad de la nacion.

“ Mi único deber consiste en nombrar una regencia provisoria, mientras que se apele á la nacion y se den los pasos necesarios para convocarla: en fin buscar una proteccion para los imperialistas, pero sin mezclarme en cosa alguna en cuanto al resto.

MAXIMILIANO.”

Tal era la respuesta del emperador, apoyándose en la nota colectiva del 7 de Noviembre, á la mision Campbell que sabia habia llegado á Tampico. Al mismo tiempo se dirigia á las maniobras del gabinete de las Tullerías que, le constaba, tenian compromisos tanto en Washington como en el campo de los liberales. Ante esta manifestacion del nuevo golpe de Estado no habia ya que esperar por ent6nces la abdicacion del príncipe. A este despacho siguió luego un documento mas oficial y mas explícito. El 1º de Diciembre apareció el manifiesto imperial de Orizaba que anunciaba al país la reunion del Congreso nacional.

Manifiesto del emperador.

“ Mexicanos:

“ Circunstancias de gran magnitud con relacion al bienestar de nuestra patria, las cuales tomaron mayor fuerza por Nuestras desgracias domésticas, produjeron en nuestro ánimo la conviccion de que debiamos devolveros el poder que nos habiais confiado.

“ Nuestros Consejos de ministros y de Estado, por Nos

convocados, opinaron que el bien de México exige aún Nuestra permanencia en el poder, y Hemos creido de nuestro deber acceder á sus instancias, anunciándoles á la vez nuestra intencion de reunir un Congreso nacional, bajo las bases mas amplias y liberales, en el cual tendrán participacion todos los partidos, y este determinará si el imperio aún debe continuar en lo futuro, y en caso afirmativo ayudar á la formacion de las leyes vitales para la consolidacion de las instituciones públicas del país. Con este fin Nuestros Consejos se ocupan actualmente en proponernos las medidas oportunas, y se darán á la vez los pasos convenientes para que todos los partidos se presten á un arreglo bajo esta base.

“ En el entre tanto, mexicanos, contando con vosotros todos, sin esclusion de ningun color político, Nos esforcaremos en seguir con valor y constancia la obra de regeneracion que habeis confiado á vuestro compatriota.

MAXIMILIANO.”

Dos dias despues, el presidente del Consejo, á nombre del emperador, hacia saber á las autoridades francesas la resolucion tomada por Maximiliano de apoyarse únicamente en sus propias fuerzas. Quedaba siempre establecido que el cuerpo expedicionario deberia continuar su proteccion á la monarquía durante su permanencia en México, hasta la primavera de 1867, y en todos los puntos que ocupase, pero sin emprender expediciones lejanas.

“ A S. E. el ministro de Francia en México, Alf. Dano,
S. E. el mariscal Bazaine y el general Castelnau.

“ Orizaba, 3 de Diciembre de 1866.

“ Los infrascritos, nombrados por el emperador Maximiliano con objeto de decidir las medidas que hace necesarias

la mision del general Castelnau, mision que este nos ha declarado tener que llenarla de acuerdo con los EE. SS., el ministro plenipotenciario Dano y el mariscal Bazaine, tenemos el honor de poner en su conocimiento que habiendo comunicado á S. M. el emperador la nota del dia 7 del mes pasado, nota firmada por el mariscal Bazaine y el general Castelnau en respuesta á la que hemos tenido el honor de dirigirles el dia 4 del mismo mes, S. M., despues de un profundo y detenido exámen y de haber oido la opinion de sus ministros y de su Consejo de Estado, ha decidido prolongar, apoyado en el poder que le ha conferido la nacion, y mantener su gobierno solamente con los recursos del país, por haber declarado el emperador de los franceses que no le es posible sostener mas tiempo al imperio con sus tropas ni con su dinero, y que persevera en la decision que ha tomado de retirar sus fuerzas en los primeros meses de 1867.

“S. M. el Emperador, llevando á cabo la ejecucion de sus designios, se ocupa de las medidas necesarias á la formacion del ejército mexicano y á la organizacion de las fuerzas que deben sostener el imperio. Espera que el Sr. mariscal Bazaine se sirva dar sus órdenes, en lo que le concierna, á los comandantes superiores franceses, como lo anuncia en la nota antes citada, para que las tropas mexicanas, los establecimientos y los almacenes militares queden desde ahora á la disposicion esclusiva de S. M.; pero contando siempre con que las tropas francesas, durante su permanencia en México, protegerán las autoridades y las poblaciones en las zonas que ocupen, sin emprender expediciones lejanas.

“Este concurso, cuyos términos están especificados en la nota de 7 de Noviembre ya citada, ha sido aceptado con reconocimiento por su Majestad.

“S. M. el Emperador nos ordena ademas, declarar que toda cuestion relativa á las materias que comprende esta nota, ó motivada por la resolucion que ha tomado, podrá

tratarse por el presidente del consejo de Estado, con cuyo carácter firmo el primero

“El presidente del consejo de ministros,

“TEODOSIO LARES.

“El ministro de la casa del Emperador,

“LUIS DE ARROYO.”

El rompimiento con el gobierno francés quedaba consumado de hecho: desde ese dia Maximiliano no volvió á comunicarse directamente con el cuartel general. El presidente del consejo tenia autorizacion para tratar todas las cuestiones interiores y exteriores, y dirigirse colectivamente á los tres representantes de la Francia. Maximiliano habia comprendido bien que la personalidad del general en jefe se habia borrado con su autoridad, y que el trono mexicano debia contar en lo de adelante con el ayudante de campo de Napoleon III como con el soberano mismo.

El cambio repentino del emperador de México, provocó un descontento profundo en la capital, en el campamento francés. El plan de las Tullerías quedaba enteramente destruido. Sin embargo, en Paris se habian forjado las mas grandes ilusiones, si se atiende á los despachos de nuestro gobierno fechados el 31 de Noviembre, que en aquel momento llegaban de Europa.—“El ministro Lares, decian, no tiene probabilidades de durar: la mision del general Castelnau no podia ser mas oportuna, y el deseo del emperador es ver á Maximiliano salir de México.” Dos de los representantes de la Francia creyeron que una nota enérgica, en la cual no se disfrazase la verdad sobre el imposible que intentaba el imperio, abriria acaso los ojos á Maximiliano, y lo haria renunciar á su proyecto.

El mariscal persistia en creer, en su conciencia de soldado, que con el auxilio verdadero de la legion extranjera y

de los austriacos, apoyándose además en plazas bien fortificadas, Maximiliano tenía aún elementos de duración, que le permitirían retirarse un día con más honra y seguridad. Sin embargo, tuvo que conformarse con la opinión del general Castelnau y de M. Dano.

El general Castelnau había informado ya al emperador Napoleón de las irresoluciones de Maximiliano, y el 7 de Diciembre le dió parte del nuevo golpe de Estado, con el cual la monarquía, al empuñar la bandera clerical, hacia desvanecer toda esperanza de una solución amistosa. Sin embargo, era preciso poner prontamente un término á esta situación que tanto comprometía los intereses franceses. El mismo día, y al siguiente de haber recibido la comunicación de Lares, una nota redactada en común por los tres signatarios, fué dirigida al presidente del consejo. Esto era intentar un esfuerzo último contra el partido reaccionario.

“México, 8 de Diciembre de 1866.

“A S. E. el Sr. D. Teodosio Lares, presidente del consejo de ministros, etc.

“Los infrascritos han recibido la nota que los EE. SS. Teodosio Lares y Luis de Arroyo, les han hecho el honor de dirigirles con fecha 3 del corriente.

“Estando encargado el Sr. Presidente del consejo, de tratar los negocios que son objeto de esta nota, los infrascritos tienen que darle á conocer cual es su opinión acerca de la determinación tomada por S. M. el emperador Maximiliano, de conservar el poder que la nación mexicana le ha conferido, y de sostener su gobierno con los solos recursos del país.

“No es necesario recordar los sacrificios del gobierno de

los infrascritos, y sus esfuerzos personales para establecer la forma monárquica en México. Los agentes de la Francia sienten profundamente una crisis que habrían querido hacer imposible. Sin embargo, después de haber examinado atentamente la situación, han llegado á esta convicción, que el gobierno imperial sería impotente para sostenerse solo con sus propios recursos.

“Por penoso que esto sea, y sin pretender influir en nada sobre la decisión final, consideran como un deber declararlo, agregando que en el estado actual de las cosas, la resolución suprema y generosa en la cual parece que quería fijarse el emperador Maximiliano hace un mes, era la única que hubiese permitido buscar una solución propia para salvar todos los intereses.

“Por lo que toca á la cuestión militar y á todo lo que á ella se relaciona, ya ha sido contestado por los agentes franceses tan competentes. Si fuera preciso, ellos darán nuevas explicaciones.

BAZAINE.—ALF. DANO.—CASTELNAU.”

La contestación del ministerio no se hizo esperar mucho: el 10 de Diciembre lanzó una extensa circular, reasumiendo los esfuerzos que antes había hecho la monarquía, expresando sus esperanzas para el porvenir y revelando al mismo tiempo las defecciones del gobierno francés.

Circular.—(Extracto.)

“.....“En medio de esta lamentable crisis, se explotaba la actitud de los Estados-Unidos tan contraria á la forma monárquica y á una intervención europea. Se hacía saber á S. M. el emperador, que entre el gobierno francés y el de los Estados-Unidos se habían entablado negociaciones para

asegurar una mediacion franco-mexicana, en virtud de la cual se esperaba poner un término á la guerra civil que desolaba este país, y para llegar á este objeto se consideraba como indispensable que el gobierno que se estableciese bajo esta mediacion tomase la forma republicana y se compusiese de liberales. Las esperanzas de nuestro gobierno, que estaban fundadas en parte sobre una leal y firme alianza con la Francia para la consolidacion del orden actual, se han visto así defraudadas.”

Esta circular está en una formal oposicion con una aseveracion de M. Berthemy, nuestro ministro de Francia en Washington, quien, despues de una entrevista con M. Seward, consignada en la correspondencia diplomática, habia afirmado, que “el emperador Maximiliano estaba pronto á aceptar todas las combinaciones que el gobierno francés pudiese proponer de acuerdo con los Estados-Unidos.”

XIX.

Pero aun no terminaba el gobierno francés sus defecciones. La fragata americana, despues de haber esperado inútilmente en el golfo por muchos dias, se habia hecho á la vela para volver á los Estados-Unidos, llevando á bordo á los dos plenipotenciarios, que ni siquiera habian desembarcado. Las noticias de México y de Orizaba habian venido á ruinar las esperanzas de las Tullerías, que esta vez no temió ya desenmascarar toda su política hostil á Maximiliano, violando aun la palabra empeñada y consignada en los tratados.

El emperador á Castelnau.

“Compiègne, 13 de Diciembre de 1866.

“Embarcad la legion extranjera, y á todos los franceses, soldados ó paisanos que quieran hacerlo, y á las legiones austriaca y belga si lo piden.”

Las promesas solemnes del palacio de las Tullerías, no tenian ya valor alguno para la corona de México; porque este despacho, que nada lo hacia aguardar, pero que tenemos fundamento para creer que estaba inspirado por la po-